Yumbo, Noviembre 17 de 2023

Señor(a)
JESUS ALFONSO SANCHEZ BENAVIDES
Representante Legal
FUNDACION EDUCATIVA CES
Dirección: Carrera 3 No. 7-76
Yumbo

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA.

Cordial Saludo:

La Entidad Municipio de Yumbo, ha realizado estudio previo mediante el cual se determina la necesidad de contratar los servicios logísticos como apoyo a la gestión en la Secretaria de Bienestar Social y Participación. Dado lo anterior y facultada mediante el Decreto Municipal No. 118 del 15 de julio de 2022, le invito a presentar propuesta para celebrar el contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto, actividades, plazo de ejecución, valor y forma de pago se describe a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL: ***PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, DESEMPEÑANDO FUNCIONES LOGÍSTICAS, OPERATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y DE CAPACITACIONES CON EL FIN DE IMPULSAR Y FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN CABEZA DE LIDERES QUE EJERZAN PARTICIPACION ACTIVA Y DE IMPACTO EN EL TERRITORIO DENTRO DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACION Y SUPERACION DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO ".***

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El CONTRATISTA a través de la Secretaria de Bienestar Social y Participación del Municipio de Yumbo ejecutará las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo técnico, logístico y de gestión requerido por la Secretaria de Bienestar Social en la difusión, convocatoria personalizada y publicidad de las actividades a realizar objeto del Contrato.

2. Brindar el apoyo técnico, logístico y de gestión, a su costo, pero en coordinación con la Secretaria de Bienestar Social y Participación, en la garantía de contar con los medios técnicos y tecnológicos, así como las locaciones en las cuales se impartirá el acompañamiento pedagógico y de capacitaciones con el fin de impulsar y fortalecer unidades productivas y/o emprendimientos que se encuentran en cabeza de lideres que ejerzan participación activa y de impacto en el territorio dentro de la implementación de estrategias para la mitigación y superación de la pobreza multidimensional en el municipio de yumbo.

3. Brindar apoyo técnico, logístico y de gestión en la planeación para la ejecución de las actividades propuestas - acompañamiento pedagógico y de capacitaciones con el fin de impulsar y fortalecer unidades productivas y/o emprendimientos que se encuentran en cabeza de lideres que ejerzan participación activa y de impacto en el territorio dentro de la implementación de estrategias para la mitigación y superación de la pobreza multidimensional en el municipio de yumbo.

4. Brindar apoyo técnico, logístico y de gestión en la planeación para la ejecución de las actividades contratadas en la dotación de herramientas contextualizadas en temas Emprendimiento, Liderazgo, Rutas de Atención y Autocuidado con el fin de fomentar ampliamente la cultura productiva y la gestión económica a los lideres beneficiarios del proyecto que ejerzan participación activa y de impacto en el territorio dentro de la

implementación de estrategias para la mitigación y superación de la pobreza multidimensional en el municipio de yumbo .

5. Brindar apoyo técnico, logístico y de gestión en la planeación para la ejecución de las actividades contratadas en el fortalecimiento a las unidades de negocio y emprendimientos a los lideres beneficiarios del proyecto que ejerzan participación activa y de impacto en el territorio dentro de la implementación de estrategias para la mitigación y superación de la pobreza multidimensional en el municipio de yumbo, a través del equipamiento requerido para cada uno.

6. Brindar apoyo técnico, logístico y de gestión en la Asesoría, Ejecución y Aprovechamiento del 100% de los espacios de concertación y participación generados por la Alcaldía Municipal de Yumbo, desde la Secretaria de Bienestar Social y Participación, en asistencia técnica como herramienta que permite ampliar su capacidad productiva; herramientas dadas para cada Unidad de Negocio, beneficiarias del proyecto que se pretende desarrollar.

7. Brindar apoyo en la realización de jornadas de caracterización e identificación de necesidades presentes dentro de las unidades productivas a beneficiar en el proceso de formación y fortalecimiento.

8. Brindar apoyo logístico en la entrega de certificados y/o diplomas a los y las participantes de los programas de capacitación dictados en desarrollo del objeto contractual.

9. Brindar apoyo logístico en la realización de la feria del emprendimiento y evento de clausura con las unidades productivas beneficiadas del proyecto.

10. Brindar apoyo logístico en la entrega de almuerzos, refrigerios e hidratación proyectados en el cuadro de presupuestos.

11. Entregar informe final que contenga evidencia de las actividades realizadas objeto del contrato que se pretende suscribir.

12. Las demás actividades para el cumplimiento del objeto contractual y las detalladas en la parte seguida.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO						
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	U/ DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
1	convocatoria y socialización y Caracterizacion del proyecto	Perifoneo	GLOBAL	1	$ 150.000	$ 150.000
		Volantes	UNIDAD	1000	$ 200	$ 200.000
		Personal para Caracterizacion	UNIDAD	5	$ 1.000.000	$ 5.000.000
		Cuñas Radiales	UNIDAD	10	$ 120.000	$ 1.200.000
2	Brindar el apoyo técnico, logístico y de gestión, a su costo, pero en coordinación con la Secretaria de Bienestar Social y Participación, en la garantía de contar con los medios técnicos y tecnológicos, así como las locaciones en las cuales se impartirá el acompañamiento pedagógico y de capacitaciones	Impresora	DIAS	20	$ 120.000	$ 2.400.000
		Transporte asistentes Rural y Urbano	GLOBAL	5	$ 850.000	$ 4.250.000
		Sitio para las capacitaciones	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Material didactivo Formativo	UNIDAD	100	$ 18.000	$ 1.800.000
		Refrigerios	UNIDAD	200	$ 8.000	$ 1.600.000
		Insumos y Papeleria	GLOBAL	100	$ 50.000	$ 5.000.000
		Certificaciones	UNIDAD	100	$ 20.000	$ 2.000.000
		Video Beam	GLOBAL	1	$ 120.000	$ 120.000
3	Brindar apoyo técnico, logístico y de gestión en la planeación para la ejecución de las actividades propuestas - acompañamiento pedagógico y de capacitaciones con el fin de impulsar y fortalecer unidades productivas y/o emprendimientos (TALENTO HUMANO)	Recurso Humano Operativo	UNIDAD	5	$ 1.000.000	$ 5.000.000
		seminario en temas de Marketin digital, herramientas tecnologicas para emprendimientos	UNIDAD	3	$ 4.710.000	$ 14.130.000
		Capacitacion sobre modelos para atraer más clientes - autocuidado y rutas de atencion	UNIDAD	2	$ 2.300.000	$ 4.600.000
		Capacitacion en Direccion de procesos de transformación en Emprendimientos y proyectos	UNIDAD	2	$ 2.300.000	$ 4.600.000
4	Brindar apoyo logistico en la realización de la feria del emprendimiento y evento de clausura con las unidades productivas beneficiadas del proyecto	Espacio para el Cierre	UNIDAD	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
		mesa Principal y arreglo floral	UNIDAD	1	$ 400.000	$ 400.000
		Requerimientos logisticos Feria Emprendimientos	GLOBAL	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000
		Refrigerios	UNIDAD	600	$ 8.000	$ 4.800.000
		Personal de apoyo Operativo y Logistico	GLOBAL	4	$ 1.000.000	$ 4.000.000
		Moderador y presentador del evento	GLOBAL	1	$ 700.000	$ 700.000
		Sillas	UNIDAD	250	$ 5.000	$ 1.250.000
	kits de Equipamiento		GLOBAL	100	$ 850.000	$ 85.000.000
8	Almuerzos		UNIDAD	200	$ 18.000	$ 3.600.000
9	Hidratacion		UNIDAD	1000	$ 1.500	$ 1.500.000
13	Coordinacion y Direccion del Proyecto		UNIDAD	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
TOTAL						$ 170.000.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el (14) de diciembre del año 2023. La vigencia del contrato no podrá exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la suma de CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($170.000.000). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1). Un Primer Pago, por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000), a los cinco (5) días siguientes de la firma y perfeccionamiento del contrato que se suscriba. 2). un segundo y último pago, por NOVENTA MILLONES PESOS M/CTE ($90.000.000), previa presentación de informe final de gestión y recibido a satisfacción del supervisor del contrato, en el que se constate el cumplimiento del objeto contractual. El pago se realizará con la presentación del acta de Supervisión del Contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de aportes parafiscales a que haya lugar, esto último de conformidad con lo previsto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo este que modificó a su vez el inciso segundo y parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

La entidad ha realizado el análisis de riesgos previsibles para la contratación, los cuales se encuentran en la matriz definida en los estudios previos que hacen parte integral del mismo.

Cordialmente,

MARIA LUISA VALENCIA PIEDRAHITA
Secretario de Despacho
Secretaria Bienestar Social y Participación

Proyectó: Verónica Lucia Tascón – Abogada Contratista